

Córdoba, 17 de septiembre de 2014.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DIRECTORA DE LA CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 35

Apellido y nombres

GONZALEZ, LILIANA MIRNA

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso

Carrera: 90N Maestría En Procesos Educativos Mediados Por Tecnologías

Título: 7730 Magíster en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

DNI: 14191532 argentina

09/08/1960 2007 28/08/2014

Cantidad: 1

Artículo 2° .- Comuniquese al rectorado y archivese.

Resolución Nº:

266

Dra. ALICIA SERVETTO DIRECTORA

Cuntro de Estudios Avanzados

Un comisiad Nacional de Córdoba